



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-141-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTA INSTITUCIONAL Y PARA LA REALIZACIÓN DE INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las trece horas del día treinta de septiembre del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-141-16, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; asistidas por personal del ente requirente, siendo la Secretaría General de Gobierno (en adelante la SEGOB) a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el Secretariado) y su área técnica, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), y el apartado III, inciso a), de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asistieron a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguín, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidas por el ente requirente siendo la Lic. María Teresa Isabel Martínez, Secretaria Ejecutiva, y por parte del área técnica la Lic. Judith López Gámez, Analista Jurídica ambas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por parte del área técnica en el desarrollo del presente procedimiento la Lic. Judith López Gámez, Analista Jurídica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; por parte de la Oficialía la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-141-16  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTA INSTITUCIONAL  
Y PARA LA REALIZACIÓN DE INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN,  
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

General de Adquisiciones y la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se rectifica la fecha de Emisión y notificación de fallo, establecido en el apartado III inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

| ACTO                             | FECHAS                 | HORA              |
|----------------------------------|------------------------|-------------------|
| Emisión y notificación del fallo | 04 de octubre del 2016 | A las 15:00 horas |

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

Se da por terminada la reunión siendo las trece horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,  
Directora de Procedimientos y  
Contrataciones de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

*M. Ruiz Martínez*

*C. Ruiz Martínez*



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-141-16  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTA INSTITUCIONAL  
Y PARA LA REALIZACIÓN DE INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN,  
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,  
Auxiliar de Invitaciones de la  
Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado,  
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública.

**POR LAS ÁREAS TÉCNICAS:**

Lic. Judith López Gámez,  
Analista Jurídico del Secretariado  
Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez;  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



*Se asienta que no hay proveedores presentes.*

----- FIN DE TEXTO -----